



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

previene en dho despacho Mequiriacion, a D. Josef
Garcia a que doy fee =

Otra

2^{or} Loper En Murcia dho dia, mes, y año yo el Ex.^{co} D. Juan
parale que se mandaron el anterior despacho, a
D. Luis Loper, en su persona doy fee =

Otra

Otra

En Murcia en dho dia, mes, y año yo el Ex.^{co} notifico que
dho despacho, y cite para lo en el contenido a D. Diego Ullascon
Prebendado de esta Santa Iglesia, como Rector del Colegio de
S. Ysidoro de esta Ciudad; doy fee =

Otra

2^{or} a. p. Anonex Mañ. En Murcia a veinte e dho mes
y año, yo el Ex.^{co} D. Juan para lo que se manda
en el despacho que antecede al Padre Maestro
Fr. Anonex Mañ. Prior en su Convento de
Nra. Sra. del Carmen Calzados doy fee =

Gabriel Martinez

Justicia

Diligencia

En Murcia, y referens dia, habiendose citado
doy el Ex.^{co} para el efecto mandado a D.
Josef Zamora una propia de la parroquia de
S. Nicolas, me manifestó que para ello me
entendiese con S. Nicolas Oliver Pío, y la pe-
llanula misma; doy fee =

Otra

Otra

En Murcia a veinte y uno del mismo mes, y

